

# El impacto en la dimensión espacial del ajuste estructural del agro mexicano

## The impact on the spatial dimension of structural adjustment Mexican agro

Luz Elena García-Martínez

Correspondencia: garmarluz5@gmail.com

Doctora en Geografía. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

**Fecha de recepción:**

10-marzo-2020

**Fecha de aceptación:**

19-junio-2020

### Resumen

El espacio no es apolítico, ni tampoco se puede aludir a este como solo un contenedor de objetos. La visión simplista del espacio lleva a la omisión de las consecuencias de las acciones humanas. Toda política, acuerdo, tratado y decisión gubernamental se manifiesta en el territorio, aunque no use de manera explícita el concepto, y es producto de ideologías particulares. En el caso del ajuste estructural del agro mexicano se puede observar la inclinación ideológica del gobierno hacia un modelo neoliberal, el cual concibe al espacio como un mero soporte de la agricultura. Desde esta postura se excluyen los deseos, significados y simbolismos de quienes la practican. El objetivo de este artículo es exponer cómo ha sido el proceso de producción del espacio a partir de las decisiones tomadas por el gobierno mexicano.

**Palabras clave:** producción del espacio, agricultura, ajuste estructural.

### Abstract

Space is not apolitical, nor can it be referred to as a simple container of objects. The simplistic view of space leads to the omission of the consequences of human actions. All government policy, agreement, treaty and decision is manifested in the territory, even if it does not explicitly use the concept, and is the product of particular ideologies. In the case of the structural adjustment of Mexican agriculture, exists an ideological inclination towards a neoliberal model that conceives of space as a mere support of agriculture, from this position the wishes, meanings and symbolism of those who practice it were excluded. In this article, the objective is to expose how the space production process has been based on the decisions made by the Mexican government.

**Key words:** production of space, agriculture, structural adjustment.

## Introducción

El espacio es más que una construcción material, es una manifestación de los anhelos más profundos de la sociedad, sin omitir que algunos actores tienen un mayor poder para espacializarlos. Esta dimensión de la realidad ha sido vista de manera simplista desde muchas miradas. Las actividades humanas que expresan una estrecha relación entre sociedad y naturaleza –como la agricultura– ejecutadas desde la visión capitalista reducen al espacio a un simple soporte o contenedor de objetos. Desde las representaciones espaciales oficiales, de manera marcada a partir de la revolución verde, la agricultura se concibió como una actividad que se debía enfocar en la generación de ganancias y en el aumento de los rendimientos, sin importar la explotación socioambiental. Por ende, se consideró irrelevante que esta alberga una fuerte carga de significados y simbolismos, que yacen en los espacios de representación de quienes la practican.

En medio de la globalización neoliberal, diversos territorios han sido agroindustrializados causando múltiples consecuencias socioambientales. México no ha sido la excepción ya que ha buscado intensificar la agricultura en el afán de lograr la inserción a los mercados internacionales –principalmente a partir de la década de 1990– ha buscado intensificar la agricultura con el afán de lograr la inserción a los mercados internacionales. Esta forma de concebir la actividad agrícola (y las actividades pecuarias) conllevó a realizar el ajuste estructural del agro mexicano, de manera que todo el marco institucional permitiera la supuesta eficientización de los distintos tipos de producción agrícola para alcanzar el pretendido crecimiento económico.

En el caso mexicano, al igual que en otros países, el marco institucional y la firma de tratados como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) tienen un impacto territorial y, por ende, una dimensión espacial. Estas políticas tienen la carga de las intencionalidades e intereses de quienes buscan generar mayores ganancias sin importar el costo social, ambiental y cultural. A partir del ajuste estructural se hace una representación de los espacios con pequeña y mediana agricultura como ineficientes, y se asume que para desarrollarse se deben orientar hacia la agroindustria y la exportación.

Desde esta visión simplificada de las actividades del campo cambia la dinámica social y las formas de relacionarse con la naturaleza, así como las sensaciones en torno al espacio, principalmente en aquellos que realizan agricultura tradicional y de autoconsumo. En

este artículo, a partir de una mirada geográfica, se expone la dimensión espacial del ajuste estructural del agro mexicano, ya que es importante evidenciar que toda política pública o tratado internacional demarca parte del rumbo de los territorios en los que se implementa.

## 1. El espacio desde una mirada simplista

Hablar de espacio implica no solo pensar que es una construcción material, involucra una reflexión profunda respecto a las diferentes intencionalidades y experiencias sensoriales que convergen en él. Desde la visión del espacio, como un contenedor, se tienden a pensar los impactos sociales, ambientales y económicos como si estos se pudieran explicar a sí mismos, pero todo lo que sucede en el espacio es político y socialmente producido.

El espacio es mucho más que una función ilustrativa (Oslender, 2002).<sup>1</sup> Se le ha visto como un contenedor vacío e inerte, un espacio geométrico que después será ocupado por cuerpos y objetos, pero debe ser entendido más allá de esta visión, puesto que es un campo de acción (Lefebvre, 2013). Este es un producto social, jamás es neutro, ni puro, ni apolítico y no existe solo por lo que contiene (Lefebvre, 1976a). Verlo como expresión denota las conexiones entre espacio y sociedad, pero asumirlo como contenedor (continente) rompe las conexiones y lo simplifica (Sznol, 2007).

Lefebvre (2013) plantea tres momentos en la producción del espacio: 1) **Las representaciones del espacio:** los espacios derivados de una lógica particular, de saberes técnicos y racionales, una conceptualización del espacio de científicos, urbanistas, tecnócratas e ingenieros sociales; 2) **Espacios de representación:** son las experiencias de la vida cotidiana, las memorias colectivas de formas de vida íntimas y personales, poseen un vínculo con las prácticas espaciales; y 3) **Las prácticas espaciales:** formas en las que se genera, utiliza y percibe el espacio.

Desde las representaciones del espacio, muchas veces se omite lo que proviene de los espacios de representación. En el modelo económico actual, el proceso de producción del espacio se inclina al aspecto mercantil y no presta atención a los significados y simbolismos de quienes habitan y viven el espacio. Por ello, como menciona Oslender (2010), se debe pensar críticamente el espacio no solo como un ejercicio conceptual sino para lograr una

<sup>1</sup> El espacio y el tiempo son categorías básicas de la existencia humana, pero sus significados son poco discutidos. La manera en la que se definen ambos tiene que ver con la forma que cada modo de producción y formación social los concibe (Harvey, 2012).

construcción política progresiva del espacio. Este planteamiento se vuelve fundamental frente a los estragos producidos por la globalización neoliberal.

El espacio tiene cada vez más un sistema de objetos y un sistema de acciones más artificiales. En el mundo actual, las acciones de un lugar son producto de necesidades ajenas localizadas en otro punto de la tierra. Es necesario diferenciar entre la escala en la que se realizan las acciones y la escala de mando. Existen actores que deciden y los demás solo reciben la orden, hay decisores que pueden escoger la acción y su realización (Santos, 2000). La transformación de la sociedad debe ser pensada no solo desde las realidades y operaciones concretas, es necesario entender la globalidad entera de los espacios para saber qué hacer de los espacios rotos, desde la vivienda aislada de todo servicio, el barrio atrofiado, la escuela abandonada, hasta las regiones y las naciones (Lefebvre, 1976b). Las interconexiones de flujos de personas, mercancías, información y conocimiento, inciden en la forma en que se produce el espacio, y en la relación entre sociedad y naturaleza.

Los espacios son una manifestación de las ideologías presentes en la sociedad. Desde la lógica capitalista se le otorga un mayor poder a unos cuantos para producirlos, sin importar la explotación e impacto socioambiental. Estos actores son quienes ponen las reglas del juego y desean imponer sus normas, intereses y deseos sobre el espacio.<sup>2</sup>

## **2. El impacto de la globalización neoliberal en los espacios rurales y su agricultura**

En el contexto de la globalización existe una fuerte integración entre diferentes escalas y los espacios rurales no están exentos de este proceso (Nogar, 2007). Para algunos, la globalización permitiría alcanzar el mejor de los mundos posibles y para otros es un fraude. En muchos lugares del mundo hay respuestas en contra, un ejemplo son las protestas por la creación de grandes mercados (Nogué, 2006). Entonces se puede argumentar que esta integración tiene consecuencias y no es manifiesto de los intereses de todos los grupos sociales, puesto que su mayor apuesta es el crecimiento económico y no la igualdad social.

Diversas políticas se han enfocado en fortalecer las relaciones capitalistas por encima de las no capitalistas: familiares y comunitarias. Esto ha implicado intensificar la expropiación de las comunidades rurales; por ende, el capital necesita de los territorios campesinos para

---

<sup>2</sup> Aunque esto no indica que no estén presentes los procesos de resistencia, que también forman parte de la producción del espacio. En este artículo no se ahondará al respecto.

expandirse. Los campesinos no tienen el poder político para determinar las políticas, aunque las instituciones hablen de su empoderamiento. Las propiedades campesinas y las capitalistas son territorios distintos que promueven modelos de desarrollo opuestos, ambos son diferentes formas de propiedad que disputan el territorio (Fernandes, 2011).

El modelo de agricultura bajo un sistema agroalimentario globalizado ha tenido como algunas de sus consecuencias: la crisis alimentaria, el incremento de los precios de los alimentos, y un deterioro social y ecológico. Las agriculturas de exportación suponen dejar de lado el abastecimiento local para nutrir las necesidades del negocio alimentario global, dejando de lado la lógica de uso social y las necesidades humanas (Delgado, 2010; Llambí, 2004). La intensificación de la agricultura incrementa los efectos negativos en el funcionamiento de los procesos de la tierra, esto incluye cambios en los flujos de nutrientes, en el ciclo hidrológico y otros efectos en el ambiente (Steffen *et al.*, 2005).

El incremento de la producción de alimentos se ha logrado mediante el uso excesivo de fertilizantes, mecanización, irrigación y pesticidas (Ramankutty, Foley y Olejniczak, 2002). Se asume que este modelo de agricultura es la solución a los problemas de hambre, pero alrededor del mundo existen 1,200 millones de personas desnutridas o que no cumplen el mínimo necesario de calorías (Sarandón y Flores, 2014). Esto evidencia cómo las representaciones espaciales en la escala global parten de una visión capitalista y se inclinan a favorecer al negocio agroalimentario; por ende, excluyen las necesidades sociales, culturales y ambientales de los grupos más vulnerables.

Una percepción del espacio capitalista configura espacios que son favorables para el proceso de acumulación y el ciclo del capital (Romero y Ortega, 2007). A partir de esta visión la imagen de lo rural, vinculada con el predominio de la agricultura, las actividades primarias y los patrones culturales se desmorona, surgiendo nuevas actividades en el espacio rural (Llambí, 2004). La producción de alimentos llega a perder su carácter cultural, la superficie agrícola se asume como un espacio en función de su rentabilidad y la generación de ganancias, lo que simplifica el espacio y deja de lado las funciones que cubre la agricultura que van más allá de una visión mercantil.

La idea capitalista de una agricultura intensiva incide directamente en el detrimento de las condiciones de los ecosistemas a escala local y la salud humana. Asimismo, empeora las condiciones laborales, la producción local, la calidad y la suficiencia de comida (Chabra y Geist, 2006). También el sistema de producción global se ha vuelto más vulnerable debido

a la dependencia de tecnología costosa y al mercado global (Ramankutty *et al.*, 2002). Además, aumenta el despojo, el empobrecimiento rural y la pérdida del control sobre cultivos y alimentos tradicionales, lo que podría implicar la desaparición de un modo de vida y una cultura (Delgado, 2010).

El modelo agroindustrial ha sido impulsado por los gobiernos de diferentes países, a través de políticas, acuerdos y tratados internacionales. En esta escala de mando se manifiesta una forma reduccionista de percibir los espacios rurales, ya que las escalas de ejecución han sido afectadas, principalmente en donde se encuentran los sectores vulnerables; como es el caso de los campesinos e indígenas en México. Desde las escalas de mando oficiales se determina cómo será la producción de los espacios, pero sin tomar en cuenta los espacios de representación de aquellos que los habitan. En el caso de la agricultura, los gobiernos y la agroindustria ejercen presión hacia cómo, para quién y qué se debe producir.

Los territorios son campos de acción política que están unidos por la multiterritorialidad y por medio de las escalas geográficas. Las políticas territoriales deben ser pensadas a partir de la comprensión de la multiescalaridad y multidimensionalidad. Cuando en el territorio se ignoran los diferentes territorios existentes, existe una concepción reduccionista de este. De esta manera, el concepto de territorio se vuelve un instrumento de dominación por medio de las políticas neoliberales (Fernandes, 2011). Cualquier proyecto para transformar la sociedad debe captar el conjunto de transformaciones de las concepciones, así como de las prácticas espaciales y temporales (Harvey, 2012).

Las disposiciones institucionales que se toman en torno al espacio rural, al igual que otros espacios, omiten la multiescalaridad y la multidimensionalidad del concepto territorio, así como la necesidad de soberanía de los actores locales (muchas veces excluidos). La mayoría de las decisiones sobre el espacio rural son tomadas desde la escala nacional, estatal, regional y municipal. Además, los gobiernos en medio de la globalización se apegan en gran parte a los intereses de instituciones internacionales y del mercado global. Por lo tanto, el espacio vivido queda fuera de lo que se discute en los planes de desarrollo y en las políticas públicas nacionales, y aún más lejos de lo pensado dentro de los tratados y acuerdos internacionales.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Aunque tampoco se puede negar que en algunas ocasiones, normas internacionales pueden llegar a favorecer procesos locales, por ejemplo, cuando los movimientos sociales se amparan en los derechos humanos internacionales.

En el espacio rural algunas actividades son reguladas por actores externos o bien estos se apropian de los espacios, trayendo consigo nuevas actividades y usos del suelo, esto fomentado por las políticas neoliberales y los mercados globales. Múltiples espacios rurales son espacios a pedazos como los llamaría Lefebvre (1976b), en algunos casos se les ha cambiado de sentido y en otros se les ha relegado. A continuación, a partir del análisis de las consecuencias del ajuste estructural, se explica cómo este ha incidido en la producción del espacio rural y la agricultura mexicana.

### **3. El caso mexicano**

El espacio es un producto social y todas las actividades humanas demandan de él. Este no es solo lo visible, puesto que es una manifestación de las intencionalidades y deseos de los diferentes grupos sociales; por ende, todo cambio en la sociedad implica un cambio en el espacio y viceversa. Cuando se habla de políticas públicas, de tratados y acuerdos internacionales, aun cuando estos no lleven de manera explícita el concepto de territorio, se manifiestan en la dimensión espacial. Algunos poseen un mayor poder en el proceso de producción del espacio, por ejemplo, las empresas e instituciones que ejercen su poder económico y político para alcanzar sus intereses.

El despliegue con el que se dio el ajuste estructural del agro mexicano evidencia esto, ya que implicó la exclusión de los sectores vulnerables y omitió la multiescalaridad territorial. En este caso se expone el tema desde una mirada geográfica, como menciona Santos (2000): un cambio en la sociedad lleva a cambios en la calidad y cantidad de las funciones en un área geográfica, pero los cambios globales y estructurales abarcan a toda la sociedad, al mundo.<sup>4</sup>

Las actividades agrícolas y pecuarias (como otras actividades de manejo y aprovechamiento) son más que la simple utilización del espacio; estas envuelven aspectos inmateriales e intangibles, que van más allá de la visión monetaria. Es decir, desde los espacios de representación se da un valor no solo de cambio a la agricultura, es por eso que en muchas regiones de México se siembran las variedades locales, principalmente de maíz, pese a que hay productos que generan mayores ganancias.

---

<sup>4</sup> Este autor pone el siguiente ejemplo, los cambios poblacionales no se producen solo por el movimiento de la parte localizada, sino por el movimiento global que cambia la distribución en su conjunto.

La visión capitalista de múltiples actividades ha desencadenado una visión simplista de la dimensión espacial y, por ende, social. A partir de 1950, con la revolución verde, no solo cambió la forma de concebir la agricultura sino también la manera de producir el espacio. Esta no solo fue una revolución tecnológica, sino infundió una serie de conocimientos espaciales (Harvey, 2012), sin entender cómo se producen y se reproducen los espacios con actividad agrícola. Esto denota una mirada del espacio solo como un continente y de la agricultura vista como una práctica espacial ajena a los actores sociales que la ejecutan. Tello (2006) menciona que la revolución verde convirtió el territorio en un mero soporte de las dinámicas agrícolas, silvícolas, pecuarias, urbano-turísticas, lo que se proyecta cada vez más a una escala mayor y degrada las funciones ambientales. El espacio no puede ser visto solo como un soporte puesto que es político, dinámico y complejo (Lefebvre, 2013).

El cambio de la política mexicana a una lógica de corte neoliberal implicó una serie de cambios en el proceso de producción, pues asumió a los espacios rurales como simples soportes de actividades sin dueño. La forma en la que se diseña la política de cualquier país es producto de las intencionalidades y los intereses de quienes se encuentran en el poder e inciden directamente sobre el territorio, todas las políticas son territoriales puesto que se manifiestan en él.

En México, en el año de 1930 y las cuatro décadas posteriores, la política alimentaria se orientó a la creciente demanda urbana de alimentos baratos, con un sector primario moderno basado en el uso de insumos y tecnologías, pero a la vez con una economía basada en el trabajo familiar (Appendini, 2001). Desde entonces es evidente la desigualdad social, consecuencia de primar el espacio urbano sobre el espacio rural, el segundo visto como aquel que sirve para satisfacer las necesidades de las urbes. En México, la manera de concebir el espacio rural como solo un soporte para la producción de materias primas ha causado problemas de segregación y desigualdad social para los campesinos e indígenas.

Durante el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976), en medio de la crisis rural y de la lucha por la tierra, se intentó reactivar al sector social a través de fortalecer a los ejidos y comunidades, e impulsar las organizaciones creadas durante su mandato (uniones de ejidos y asociaciones rurales). En 1971, la Ley Federal de Reforma Agraria estipulaba para las instituciones del Sistema Oficial de Crédito Rural, dar atención prioritaria a las necesidades de ejidos y comunidades. En 1976 se amplió el crédito al sector social y la ley crediticia protegía las tierras, impidiendo que fueran dadas en garantía para las transacciones mercantiles o de



cualquier otro tipo (Mackinlay y De La Fuente, 1996). Es decir, no había una inclinación hacia favorecer la propiedad privada, lo que otorgaba un mayor poder a los ejidos y comunidades en el proceso de producción del espacio.

En este periodo ya existían problemas en el sector rural; sin embargo, la ley y la política pública trataban de apoyar a los ejidos y comunidades. Existían mecanismos que protegían la propiedad social, la tierra por la cual se había luchado en tiempos revolucionarios no podía ser dada como garantía. La protección de las tierras (del espacio) es proteger también a quienes las poseen y las trabajan. El abandono de estos objetivos implicó dar una mayor libertad para la espacialización de los intereses de otros países y de la agroindustria. Esto evidencia cómo toda política es parte de la producción del espacio.

En 1970 ya se registraba un decremento en los precios de garantía, su propósito era asegurar que el sector primario recuperara los costos de producción y obtuviera ganancias. Los pequeños y medianos productores fueron los más afectados por no poseer los recursos para obtener las tecnologías para abaratar los costos de su producción (Martín, 1988). Desde las representaciones espaciales del gobierno dejó de ser prioridad proteger a medianos y pequeños productores. Hasta el día de hoy no todos cuentan con las condiciones económicas para “modernizar” sus espacios para la competencia en los mercados y generar mayores ganancias. Además, esta idea parte de que la única vía para el desarrollo es por medio de las relaciones capitalistas.

Posteriormente, el presidente José López Portillo (1976-1982) implementó el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), con el objetivo de apoyar a la agricultura de temporal, impulsar agroindustrias campesinas, facilitar el acceso a la tierra, la tecnología y los insumos, esto con la finalidad de promover la canasta básica de alimentos. La principal crítica al SAM fue la carencia de visión a largo plazo, su intervención fundamentada en fuertes subsidios y su operación en una época de bonanza por los ingresos provenientes del petróleo (Ortiz, Vázquez y Montes, 2005). Aun así, a este programa se le debe reconocer que era una política que pretendía recuperar la autosuficiencia alimentaria (Pare, 1998). Existía un intento por parte del gobierno de fomentar la producción de alimentos dentro del territorio, lo que beneficiaba a los productores agropecuarios dentro de los límites geográficos nacionales y les permitía autoemplearse.

El gobierno de Echeverría corresponde a una etapa de difícil relación entre las organizaciones empresariales del sector privado y el gobierno de López Portillo marcó

la transición del estado benefactor al estado neoliberal (Herrera, 2009). Los gobiernos neoliberales subsecuentes abandonaron la meta de alcanzar la autosuficiencia alimentaria. La solución al problema alimentario se creía que estaba en la compra de alimentos al exterior con los ingresos provenientes de las exportaciones agropecuarias (Ortiz *et al.*, 2005). Es decir, las medidas gubernamentales denotaron un adelgazamiento del estado y se ajustaron a la lógica de la globalización neoliberal que se encuentra detrás de todas las políticas de liberación económica y privatización, que favorecen al comercio internacional y la inversión extranjera. Estas políticas iniciaron en la década de 1980, pero se consolidaron posteriormente con el TLCAN (Bartra y Otero, 2007). Esto ejemplifica cómo las representaciones espaciales gubernamentales preponderan al modelo agroindustrial.

En el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), el SAM fue eliminado, el apoyo se orientó a los cultivos de exportación y se excluyeron a los cultivos básicos (Ortiz *et al.*, 2005). Este fue el inicio del ajuste económico, se redujeron los subsidios otorgados por diversas vías y se emprendieron fuertes cambios estructurales (Mackinlay y De La Fuente, 1996). En 1986, México se incorporó al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), para reducir las restricciones y barreras arancelarias, sin una política de apoyo a los sectores vulnerables (Aceves, 2000).

En la década de 1980 se olvidó la producción alimentaria nacional para dar paso a la apertura comercial que acentuó las desigualdades económicas, sociales y territoriales; se favoreció la concentración del poder y se otorgaron beneficios exclusivos a las transnacionales. Lo que llevó a la intensificación agrícola, el aumento de los monocultivos y de las exportaciones, así como a una mayor degradación ambiental, esto sin añadir las externalidades (González y Macías, 2007). Las decisiones tomadas por el gobierno ignoraron los impactos territoriales y a la diversidad de productores del país que operan en diferentes condiciones económicas, ambientales, sociales y culturales. Los tomadores de decisiones ponderaron el aspecto monetario sobre la dimensión social y ambiental, lo que desencadenó problemas y pocas alternativas en los espacios rurales.

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), la crisis alimentaria se atribuyó a la ineficiencia de los pequeños productores y se decidió promover la apertura comercial y la privatización de varios sectores de la economía, entre ellos la agricultura, para tratar de garantizar el abastecimiento de alimentos (Ortiz *et al.*, 2005). Se redimensionó el Estado y se hicieron reformas institucionales, se cerraron y privatizaron casi todas las

paraestatales y organismos que daban apoyo al sector agropecuario, como lo fue Fertilizantes de México, el Banco Nacional de Crédito Rural y la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Aceves, 2000; González y Macías, 2007). La privatización y desaparición de compañías implicó para los productores varias desventajas, se perdió la regulación de los precios, pasó a ser controlada por el sector privado y se perdieron los promotores que aseguraban un mercado a los productores nacionales (Aceves, 2000). El gobierno desde sus representaciones adoptó como panacea para el desarrollo rural la privatización y “la modernización” de la agricultura.

Del mismo modo, Salinas amplió la atención crediticia solo para los grandes proyectos agroindustriales con participación de capitales nacionales y transnacionales. Las reformas salinistas a la legislación rural son las más importantes que el país tuvo desde la Constitución de 1917, y afectaron a la mayor parte de los productores, que descapitalizados y endeudados han enfrentado serios problemas para recuperarse y mantenerse en producción (Mackinlay y De La Fuente, 1996). El favorecimiento e impulso de la agroindustria y la fuerte orientación a la exportación, además de los impactos sociales, produjo la adopción de un modelo de agricultura excluyente y que implicó un aumento del impacto ambiental de la actividad, así como un cambio de uso de suelo en muchas regiones del país.<sup>5</sup>

En 1991 se propuso la supresión del reparto agrario y la modificación del estatuto jurídico de las superficies ejidales y comunales, que impedía la venta de tierras para que los campesinos las conservaran. El reparto agrario entre 1917 y 1992 había permitido el asentamiento de 30,000 ejidos y comunidades en aproximadamente la mitad del territorio nacional, los beneficiados fueron alrededor de 3,500,000 jefes de familia y se desconoce la cantidad de pequeños propietarios beneficiados (Mackinlay y De La Fuente, 1996). Las dos formas de tenencia creadas por el Artículo 27 en la Constitución de 1917 fueron parte de los principales logros de la revolución, su posterior modificación suprimió el derecho de los campesinos a solicitar más tierras para su redistribución y abrió la puerta a la privatización del ejido y las comunidades agrarias (Bartra y Otero, 2007).

En 1992, finalmente se realizaron las reformas al artículo 27 constitucional (ley agraria) y se dio fin a la redistribución de la tierra, se concedieron derechos individuales para comprar, vender, rentar o usar las tierras como garantía y se permitió la formación de asociaciones

---

<sup>5</sup> Un ejemplo de esto se encuentra en el estado de Michoacán, en donde el aguacate ha implicado pérdida de la superficie forestal y de áreas anteriormente sembradas con granos básicos como el maíz.

mercantiles. Esto desintegró al campesinado, abrió posibilidades de privatización de parcelas y debilitó las actividades productivas en el ejido (Aceves, 2000). También como parte de las reformas de ese año se inició el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), cuyo objetivo fue ofrecer títulos de propiedad individual y privados a los ejidatarios (Téllez, 1994).

La reforma pretendía modernizar el agro para superar los niveles de pobreza y atraso, pero implicó la expulsión de habitantes rurales y permitió que los grandes propietarios y acaparadores acumularan tierras no solo para fines productivos. Esta quedó lejos de ser justa y de dar bienestar social, su versión anterior había sido un mecanismo de ascenso social para el campesinado y una alternativa ante la carencia de empleos o de encontrar vivienda en las ciudades (Mackinlay y De La Fuente, 1996). La modificación al artículo 27 ha implicado una amenaza a la sobrevivencia del ejido y el fin de la época del proyecto de Estado Nacional Revolucionario, producto de la Revolución Mexicana. La neomodernización económica reclamaba para el mercado 50% de la superficie que laboran los campesinos. Esta modificación pretendía atraer la inversión privada al campo (el interés de la élite ha sido facilitar la acumulación urbana industrial) y su objetivo anterior era evitar la reconcentración de tierras; por ende, trastocó la idea original de la ley agraria. En medio de este proceso ha habido resistencia social y la permanencia de los ideales de Zapata ha obligado a que se sigan reasignando recursos, aunque limitados, al subsistema campesino (Salinas, 2004).

El contexto histórico del reparto agrario fue importante porque se enmarcó en la lucha en contra de la concentración de tierras (principalmente en manos de los hacendados). Este visto desde una perspectiva geográfica fue una lucha por el espacio vivido (espacios de representación) y el derecho a la tierra trabajada. Además, fue la búsqueda por la distribución igualitaria del territorio; poseer tierras para hacer de ellas el espacio deseado. El fin del reparto agrario benefició nuevamente la concentración de tierras y del poder en unos cuantos para producir el espacio, favoreciendo la desigualdad social.

En 1994 se firmó el TLCAN con Canadá y EUA con el objetivo de liberar el mercado. En México implicó la ruptura total de las medidas proteccionistas del sector productivo y del mercado nacional, propició la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, afectó al mercado interno y aumentó la dependencia hacia las importaciones (Aceves, 2000). El tratado se firmó pese a la oposición y resistencia de los campesinos (Bartra y Otero, 2007). Posteriormente, durante el sexenio del presidente Ernesto Zedillo se devaluó el peso mexicano. Las tasas de

interés y las deudas bancarias se dispararon nuevamente para convertirse en un problema de muy difícil solución y “El Barzón” de ser un movimiento originalmente rural creció en forma impresionante en el medio urbano (Mackinlay y De La Fuente, 1996).

El proceso de ajuste estructural no se dio de manera armoniosa; en medio de las modificaciones a las políticas públicas se han dado procesos de resistencia por parte del campesinado (Bartra y Otero, 2007). Esto denota cómo las representaciones espaciales han omitido lo pensado desde los espacios de representación de campesinos e indígenas. La resistencia es una parte crucial en la producción del espacio, es importante mencionar que esta mantiene la agricultura de maíces criollos y otros cultivos tradicionales pese a las distintas adversidades.

En el país se ha reforzado la tendencia de importación de granos y la demanda se satisface del mercado internacional, lo que dificulta la recuperación de los campesinos. México tiene desventajas comparativas respecto a la producción con EUA y Canadá, aunque en frutas hay ciertos niveles de competencia, los productos básicos se han descapitalizado por la desprotección frente a las importaciones y la falta de políticas compensatorias.<sup>6</sup> Es decir, se sacrificó la producción mexicana a cambio de acceder a los mercados que no dejan de enfrentar problemas y restricciones. No obstante, han existido históricamente movilizaciones por parte de los productores agropecuarios, pese a que el gobierno asegura que se ha impulsado al sector con la búsqueda de la modernización y la apertura comercial (Salinas, 2004).

El gobierno apostó a que otros espacios geográficos comprarían los alimentos nacionales y que las importaciones cubrirían las necesidades alimenticias locales. En este proceso de ajuste se omitió a los sectores vulnerables y que una parte de la población no cuenta con los ingresos para comprar alimentos nacionales, ni tampoco los importados. También es importante mencionar que el favorecimiento de los cultivos comerciales se puede observar en los espacios que han sido altamente tecnificados y en el abandono de los otros tipos de agricultura, por ende, hay una competencia por el espacio entre la agroindustria y el modelo campesino.

En los años noventa, la agricultura dejó de operar bajo las reformas institucionales y paulatinamente se desmembró la política alimentaria bajo el esquema de subsidio. El estrato

---

<sup>6</sup> Aunque existe una competencia en frutales ha sido a costa del detrimento social y ambiental, esto se puede observar en el estado de Michoacán con el aumento de las *berries* (frutos rojos) y el aguacate.

de campesinos modernizados-subsidiados fue abandonado por la política pública (Appendini *et al.*, 2003). La crisis financiera y bancaria del campo de principios de 1992 empeoró en 1995, y disminuyó sustancialmente el crédito comercial. En México se otorgan apoyos más bajos que en la Unión Europea, Canadá y Estados Unidos, lo que deja a los productores mexicanos en una competencia desigual tanto en el mercado interno como externo; además, los productos nacionales fueron desplazados por las importaciones legales e ilegales de menor precio. Asimismo, en el país existe una mayor dependencia a la disponibilidad de alimentos en el mercado mundial e internamente se tiene un menor poder adquisitivo, gran parte de la población gasta la mayor parte de sus ingresos en satisfacer sus necesidades alimenticias (González y Macías, 2007). Esto denota cómo las formas de concebir el espacio no son inocentes, puesto que llevan una carga ideológica que se manifiesta espacialmente. El caso mexicano es evidencia de cómo las representaciones espaciales que parten del modelo neoliberal son excluyentes.

La globalización neomodernizadora de los gobiernos del cambio (Salinas, Zedillo y Fox) excluyó a muchos sectores, entre ellos a los pequeños y medianos productores agropecuarios quienes no tuvieron las condiciones para adoptar “la modernización” y han recurrido como alternativas al empleo informal, la migración y el tráfico de estupefacientes. La apuesta al sector corporativo y de exportación ha dejado sin posibilidades de inserción a la mayoría de los productores, ha modificado el mercado de trabajo regional y nacional, y diferentes grupos sociales han migrado por el desempleo masivo (Salinas, 2004). La falta de empleos en el medio rural desencadena problemas sociales y cambios en el espacio, un ejemplo es cómo el aumento de la migración en el campo ha llevado al abandono de las actividades agrícolas, pero al mismo tiempo, grupos de campesinos e indígenas se emplean como jornaleros agrícolas en los cultivos comerciales nacionales e internacionales.

Las representaciones del espacio rural por parte del gobierno no consideran a los espacios de representación; es decir, el espacio vivido de los productores agropecuarios. El gobierno mexicano, alejado de las necesidades y los anhelos del México rural, afectó a las actividades productivas que forman parte de la identidad campesina e indígena. Las decisiones en la escala nacional y sus escalas intermedias –y con mayor razón cuando se articulan a la escala global– que se rigen bajo la lógica capitalista dejan de lado a los

aspectos inmateriales de las actividades humanas.<sup>7</sup> Toda acción gubernamental ejecutada sin considerar los espacios de representación se espacializa y se hace evidente en los estragos socioambientales.

Existen desigualdades espaciales en medio de los acuerdos y tratados internacionales, puesto que los países del Norte inyectan un mayor capital para el desarrollo de la actividad agrícola. México dejó vulnerable a su sector agropecuario, este cambio es parte del esquema de acumulación flexible en el sector rural, actualmente existe una flexibilización del trabajo del campo y continúan los problemas de pobreza.

En México ha incrementado la vulnerabilidad alimentaria tomando en cuenta la dimensión social, espacial y ambiental (González y Macías, 2007). Además, el gobierno nacional dejó los principios de autosuficiencia alimentaria y después los de soberanía alimentaria; desapareció todo criterio social en la orientación de la producción, y se permitió mantener superficies destinadas a ser cultivadas de acuerdo con las posibilidades ofertadas por el mercado (Mackinlay y De La Fuente, 1996). Estas transformaciones han implicado la pérdida de funciones en el espacio agrícola, sustituyéndolas por funciones a favor del modelo agroindustrial de corte capitalista.

En México, al igual que en otras partes del mundo, las acciones no obedecen a las necesidades existentes al interior del país, sino a las demandas de los mercados internacionales. En diversas partes del territorio nacional no existe una autonomía plena para decidir los cultivos y las prácticas espaciales agrícolas, puesto que estas las determinan las grandes industrias de producción y procesamiento de alimentos.

México es un caso paradigmático en los estudios de desarrollo por aplicar de manera radical la política de apertura y liberación económica; además, ha firmado el mayor número de tratados del mundo, particularmente con Estados Unidos y Canadá, con los que tiene grandes diferencias económicas (González y Macías, 2007). Actualmente, el país tiene 13 tratados de libre comercio con 46 países, con los que realiza 90% del comercio exterior, aparte del TLCAN, entre ellos se encuentra el tratado Alianza Pacífico (AP) y el Acuerdo Transpacífico (TTP). Las exportaciones se han multiplicado desde 1994, la conclusión superficial sería que se ha logrado el propósito, pero México tenía un crecimiento económico mayor cuando exportaba menos, actualmente son más las importaciones que las exportaciones

---

<sup>7</sup> Por ejemplo, la agricultura es también una actividad recreativa y produce experiencias sensoriales en quienes la practican; asimismo, está cargada de simbolismos y significados.

(Gazol, 2016). Actualmente, el país enfrenta consecuencias debido a su ingreso reciente a otros tratados internacionales, entre ellos el TTP, y existe el riesgo de desplazamiento de los productores nacionales por las importaciones provenientes de países como Singapur y Vietnam. La comercialización es desigual porque hay países que tienen mayores medidas de proteccionismo internas (Retana, 2013).

Los acuerdos internacionales se dan en medio de la desigualdad, compiten países con diferentes características y condiciones económicas. En el ámbito internacional se hace evidente cómo algunos países cuentan con un mayor poder para dictar las reglas para la producción y la comercialización de alimentos (Gazol, 2016). Las decisiones de los países con mayor poder se materializan en los espacios de los países con menor poder; algunos países deciden cómo se producen y configuran los espacios fuera de sus límites geográficos, es decir, producen y disponen del espacio global.

En México se le ha otorgado poder a los actores externos en la producción de los espacios destinados a la agricultura, aunque no solo en estos. Una parte de la producción agrícola se configura en función de las demandas de consumidores que pueden estar al otro lado del planeta y las empresas demandan del territorio nacional para crecer. En este sentido se hace evidente lo que Santos (2000) llamó escala de mando, y cómo esta no coincide con lo deseado en la escala de ejecución. En la agricultura, las acciones que se vuelven cada vez más ajenas a los espacios afectan a campesinos e indígenas.

## **Reflexiones finales**

Una gran parte de los espacios rurales con pequeña agricultura son espacios a pedazos (Lefebvre, 1976b), espacios aislados que se perciben como trozos de tierra sin dueño que pueden ser aprovechados para la generación de ganancias a favor del capital. Efectivamente se puede hablar de que la política del agro mexicano, como en otros países, se ha diseñado con una brecha entre las representaciones del espacio (se le ha otorgado poder a los agentes de diferentes escalas en la producción del espacio nacional) y el espacio vivido de campesinos e indígenas (los espacios de representación). En medio de la apertura comercial, los pequeños y medianos productores agrícolas tienen que recurrir a múltiples estrategias para sobrellevar las consecuencias de las acciones gubernamentales. Es necesario entender a través de diversos



estudios de caso las consecuencias del modelo económico y las posibles alternativas ante los problemas que son multiescalares.

El favorecimiento de la exportación de alimentos implica satisfacer las demandas de los mercados internacionales y de aquellos que pueden comprarlos, por lo tanto, quedan relegadas las necesidades locales, los simbolismos y significados que albergan los espacios de representación. Esta visión reduce al espacio a un simple soporte de las actividades humanas y ha implicado cambios de uso de suelo con un fuerte impacto socioambiental.

Las políticas públicas, aunque explícitamente no sean de índole territorial, deben partir de entender que el espacio no es un simple contenedor, ya que es socialmente producido. Es difícil pensar que desde el sistema capitalista se diseñen políticas públicas que no excluyan a los sectores vulnerables, puesto que bajo esta lógica se prepondera generar ganancias sin importar el impacto social y ambiental. Asimismo, es necesario romper la brecha entre las escalas de mando y las escalas en las que se ejecutan las acciones, entre las representaciones espaciales y los espacios de representación.

## **Bibliografía**

- Aceves, R. (2000). El campo que nos tienen prometido. Notas para una nueva agenda para la organización económica del medio rural. *Estudios Agrarios*, (15), 1-50.
- Appendini, K. (2001). *De la milpa a los tortibonos. La restructuración de la política alimentaria en México*. México: El Colegio de México/Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.
- Appendini, K., Barrios, R. G. y De La Tejera, B. (2003). Seguridad alimentaria y calidad de los alimentos: ¿una estrategia campesina? *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (75), 65-83.
- Bartra, A. y Otero, G. (2007). Rebeldía contra el globalismo neoliberal y el TLCAN en el México rural: ¿Del Estado corporativista a la formación político cultural del campesinado? *Revista Textual*, (50), 1-33.
- Chabra A. y Geist, H. (2006). Multiple Impacts of Land-Use/Cover Change. En Lambin, E. F. y Heist, H. J. (Eds.). *Land use and land cover change. Local processes and global impact*. (pp. 5,051). Berlín: Springer Verlag.

- Delgado, M. (2010). El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica. *Revista de Economía Crítica*, (10), 9-4.
- Fernandes, B. (2011). Territorios, teoría y política. En Calderón, G. y León, E. (Coords.). *Descubriendo la espacialidad social en América Latina*. (pp. 21-50). México: Itaca.
- Gazol, A. (2016). Libre comercio: tratados y nuevo orden. Un balance. *Economía UNAM*, 13(38), 122-130.
- González, H. y Macías, A. (2007). Vulnerabilidad alimentaria y política agroalimentaria en México. *Desacatos*, (25), 47-78.
- Harvey, D. (2012). *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Herrera, F. (2009). Apuntes sobre las instituciones y los programas de desarrollo rural en México: Del Estado benefactor al Estado neoliberal. *Estudios sociales*, 17(33), 7-39.
- Lefebvre, H. (1976a). *Espacio y política*. Barcelona, España: Ediciones península.
- \_\_\_\_\_ (1976b). El espacio en pedazos. En Lefebvre, H. *Tiempos equívocos*. (pp. 221-256). España: Editorial Kairós.
- \_\_\_\_\_ (2013). *La producción del espacio*. Madrid, España: Ediciones Capitán Swing.
- Llambí, L. (2004). Nueva ruralidad, multifuncionalidad de los espacios rurales y desarrollo local endógeno. En Pérez, E. y Farah, M. A. (Eds.). *Desarrollo rural y nueva ruralidad en América Latina y la Unión Europea*. (pp. 91-107). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Mackinlay, H. y De La Fuente, J. (1996). La nueva legislación rural en México. *Debate Agrario*, (25), 73-88.
- Martín del Campo, A. (1988). La política económica reciente y la agricultura. En Zepeda, J. (Ed.). *Las Sociedades Rurales Hoy*. (pp. 143-196). México: Colegio de Michoacán.
- Nogar, A. G. (2007). La multifuncionalidad territorial como escenario de la nueva ruralidad. *PAMPA*, 1(3), 27-41.
- Nogué, J. (2006). *Las otras geografías*. Barcelona, España: Editorial Tirant le Blanch.
- Ortiz, A. S., Vázquez, V. y Montes, M. (2005). La alimentación en México: enfoques y visión a futuro. *Estudios Sociales: Revista de investigación científica*, 13(25), 7-34.
- Oslender, U. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una espacialidad de resistencia. *Scripta Nova*, 6(115), 1.

- \_\_\_\_\_ (2010). La búsqueda de un contra-espacio: ¿hacia territorialidades alternativas o cooptación por el poder dominante? Geopolítica (s). *Revista de Estudios sobre Espacio y Poder*, 1(1), 95-114.
- Paré, L. (1988). El problema de la tenencia de la tierra en México. En ¿Mito o realidad? Las sociedades rurales hoy. (pp. 255-265). Michoacan, México: El Colegio de Michoacán.
- Ramankutty, N., Foley J. A. y Olejniczak, N. J. (2002). People on the land: Changes in global population and croplands during the 20th century. *Ambio: A Journal of Human Environment*, 31(3), 251-257.
- Retana, J. (2013). Acuerdo estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP) y su impacto en México. *Economía Informa*, 380, 54-66.
- Romero, J. y Ortega, J. (2007). *Geografía humana: procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*. España: Ariel.
- Salinas-Callejas, E (2004). Balance general del campo mexicano 1988-2002. *El Cotidiano*, 19(124), 5-13.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo: razón y emoción*. Barcelona, España: Ariel.
- Sarandón, S. J. y Flores, S. (2014). *Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables*. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Steffen, W., Sanderson, A., Tyson, P., Jäger, J., Matson, P., Moore III, B., Oldfield, F., Richardson, K., Schellnhuber, H. J., Turner II, B. L. y Wasson, R. J. (2005). *Global Change and the Earth System: A Planet under Pressure*. Berlín: Springer.
- Sznol, F. E. (2007). Geografía de la resistencia. Protesta social, formas de apropiación y transformación del espacio urbano en la Argentina (1996-2006). *Revista Theomai*, (15), 2,134.
- Téllez, L. (1994). *La modernización del sector agropecuario y forestal*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tello, E. (2006). La transformación del territorio, antes y después de 1950: un lugar de encuentro transdisciplinar para el estudio del paisaje. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (25), 511.